



Factura: 001-001-000005901



20151701074D02549

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701074D02549					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ BENAVIDES JENNY TATHIANA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1713176061	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			EL CONDADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		NOMBRAMIENTO PRESIDENTE COMPANIA EC-CESCONTACT CENTRO ESTRATEGICO DE CONTACTO CESCONTACT S.A.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



**EC-CESCONTACT CENTRO ESTRATEGICO DE CONTACTO
CESCONTACT S.A.**

QUITO, quince de Octubre del dos mil quince

Señor(a)

FERNANDEZ BENAVIDES JENNY TATHIANA

En Representacion de: TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE

Ciudad.-

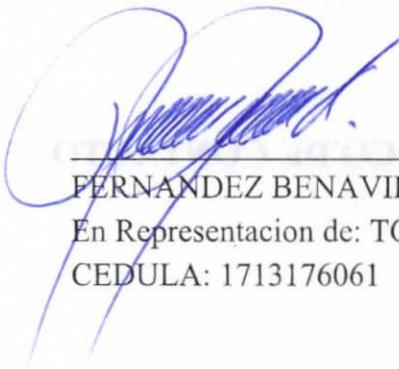
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EC-CESCONTACT CENTRO ESTRATEGICO DE CONTACTO CESCONTACT S.A., otorgada el día quince de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE
CALERO TERAN GABRIELA DEL PILAR
SERRANO JATIVA DAVID SEBASTIAN

Acepto a nombre y en representación de TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE el nombramiento que se le ha otorgado de **PRESIDENTE** de EC-CESCONTACT CENTRO ESTRATEGICO DE CONTACTO CESCONTACT S.A.

FIRMA:



FERNANDEZ BENAVIDES JENNY TATHIANA

En Representacion de: TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE

CEDULA: 1713176061

QUITO, quince de Octubre del dos mil quince

Señor(a)

FERNANDEZ BENAVIDES JENNY TATHIANA

En Representacion de: TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE

Ciudad.-

De mis consideraciones

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EC-
CESCONTACT CENTRO ESTRATEGICO DE CONTACTO
CESCONTACT S.A. otorgada el día quince de Octubre del dos mil
quince ante el Notario(a) SEPTUAGESIMO CUARTO del Cónido
QUITO, usted, ha sido designado para desempeñar el cargo de
PRESIDENTE, para lo cual ejerció la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de
dos años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que
consta en la escritura de constitución citada

Acreditado / Cédula
TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE
CALERO TERAN GABRIELA DEL PILAR
SERRANO JATTA DAVID SEBASTIAN

Accepto a nombre y en representación de TORRES AZALDEGUI
RICARDO ENRIQUE el nombramiento que se le ha otorgado de
PRESIDENTE de EC-CESCONTACT CENTRO ESTRATEGICO DE
CONTACTO CESCONTACT S.A.

FIRMA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701074D2549

Factura No.: 001-001-000005901

En la ciudad de QUITO, el día de hoy quince de Octubre del dos mil quince; ante mí DOCTOR JOSE LUIS JARAMILLO CALERO, Notario(a) SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FERNANDEZ BENAVIDES JENNY TATHIANA, en calidad de representante legal de TORRES AZALDEGUI RICARDO ENRIQUE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1713176061 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad PERUANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EC-CESCONTACT CENTRO ESTRATEGICO DE CONTACTO CESCONTACT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JOSE LUIS JARAMILLO CALERO

Identificación: 1709893299





República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA

Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 101 / 2015

Tomo . Página 101

En la ciudad de LIMA, PERU, el 23 de septiembre de 2015, ante mí, SANDRO CELI ORMAZA, **MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES** en esta ciudad, comparece el señor **RICARDO ENRIQUE TORRES AZALDEGUI**, de nacionalidad PERUANA, de estado civil divorciado portador del Documento Nacional de Identidad número 07625563 y pasaporte 5353151, con domicilio en av. Reynaldo Vivanco 284 Santiago de Surco, LIMA,PERU, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señorita **JENNY TATHIANA FERNANDEZ BENAVIDES**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil soltera y cédula de ciudadanía número 1713176061, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **Señor cónsul del Ecuador en el Perú.-** Sírvase usted extender en su registro de escrituras públicas una de otorgamiento de poder Especial que otorga Don Ricardo Torres Azáldegui, de nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad numero 07625563, de estado civil divorciado de profesión u ocupación empleado, con domicilio en av. Reynaldo Vivanco 284, distrito de Santiago de surco Lima Perú; a quien en adelante se le denominara el poderdante; en los términos y condiciones siguientes: **PRIMERO:** por la presente, el poderdante manifiesta su libre voluntad de otorgar poder a favor de Doña Jenny Tathiana Fernández Benavides de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 1713176061, con domicilio en avenida 6 de diciembre 4949 Dpto. 6 N 49-49 sector Kennedy Quito Ecuador, para que en su nombre y representación pueda realizar los siguientes actos jurídicos: **FACULTADES ADMINISTRATIVAS.-** representarlo ante toda clase de autoridades, públicas, administrativas y municipales de la republica del ecuador, estando facultado para suscribir en mi representación los documentos que estime por conveniente en defensa de mis derechos e intereses.- **SEGUNDO:** asimismo, y siempre actuando en mi representación está facultado para suscribir toda clase de documentos, sean minutas, escrituras públicas, minutas aclaratorias y demás documentos que de acuerdo a la legislación ecuatoriana sean necesarios y suficientes para la constitución o formación de toda clase de personas jurídicas y su posterior registro y/o inscripción ante las instancias pertinentes.- **TERCERO:** el poderdante hace constar que la enumeración de facultades que contienen las cláusulas que anteceden es simplemente enunciativas y no limitativas, siendo su intención otorgar poder con las facultades necesarias para la iniciar y culminar el procedimiento de constitución, formación, inscripción y registro de una persona jurídica.- Agregue usted señor Cónsul los insertos y cláusulas adicionales que estime por conveniente sin olvidar confeccionar los partes correspondientes para su inscripción en el registro correspondiente.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

RICARDO ENRIQUE TORRES AZALDEGUI

SANDRO CELI ORMAZA

MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA .- Dado y sellado, el 23 de septiembre de 2015

SANDRO CELI ORMAZA
MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: II 6.2
Valor: 30,00



RECIBO ENRIQUE TORRES AZALDEQUI



MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171317606-1**


 APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ BENAVIDES JENNY TATHIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO **1975-05-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. DE EMPRESAS** **E434312442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FERNANDEZ SEGUNDO VICENTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BENAVIDES MARIETA ANGELICA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

002
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0265 **1713176061**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FERNANDEZ BENAVIDES JENNY TATHIANA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA **ÑAQUITO** **2**
 QUITO PARROQUIA **ZONA**
 CANTÓN


 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

